

06/11/2024

Fiscalía de La Serena solicitó formalización por carrera no autorizada de vehículo motorizado y obstrucción a la investigación

La Fiscalía de La Serena confirmó que presentó solicitud de audiencia de formalización de la investigación al Juzgado de Garantía de La Serena sobre dos personas que se desempeñan como funcionarios policiales por los delitos de carrera no autorizada de vehículo motorizado y obstrucción a la investigación, en calidad de autores de dichas conductas.



La Fiscalía había iniciado una causa por oficio una vez conocidos los hechos por redes sociales y que habrían ocurrido durante el mes de septiembre 2024, y además recibió los antecedentes proporcionados por Carabineros de Chile.

La causa han sido investigada junto a personal de Carabineros.

La fecha prevista por el Juzgado de Garantía de La Serena será el 18 de diciembre 2024, según se informó a la Fiscalía local y además el tribunal designó un abogado defensor, sin perjuicio de la elección que efectúen las personas a formalizar en la causa.